



Liderar  
Defender  
Impulsar  
Promover



## **Informe Delegación ante la UE**

# **Presidencia francesa del Consejo de la Unión Europea**

Prioridades de la agenda europea del  
primer semestre de 2022

*Bruselas, 17 de enero de 2022*

## **INDICE**

---

### **Resumen Ejecutivo**

#### **1. Introducción**

#### **2. Principales prioridades para el primer semestre de 2022**

#### **3. Perspectiva empresarial**

#### **4. Anexo**

Principales reuniones del Consejo y de BusinessEurope bajo  
Presidencia francesa

## Resumen Ejecutivo

Tomando el testigo de Eslovenia e iniciando un nuevo trío con la República Checa (segundo semestre 2022) y Suecia (primer semestre 2023), el 1 de enero de 2022 **Francia** asumió su decimotercera **presidencia del Consejo de la UE** hasta el 30 de junio, en un **contexto económico** muy marcado por la **incertidumbre** en torno a la evolución de la pandemia y por el recrudecimiento de las tensiones geopolíticas en el Este europeo.

Bajo el **lema "Recuperación, Potencia y Pertenencia"**, el programa de trabajo se estructura en torno a tres ambiciones: 1) "una Europa **más soberana** en el plano internacional", a través del refuerzo del espacio Schengen, el avance hacia una política migratoria común y el aumento de capacidades en seguridad y defensa; 2) un "**nuevo modelo europeo de crecimiento e inversión**", que pasa por la revisión las reglas fiscales europeas; y 3) una "**Europa humana** que escuche a sus ciudadanos", con la conclusión de la Conferencia sobre el Futuro de Europa o la defensa del Estado de Derecho.

Tres ambiciones cuyo **éxito** estará **muy condicionado por la coyuntura electoral** de Francia, que celebrará **elecciones presidenciales en abril** y a las que el presidente Emmanuel Macron se presenta para revalidar un segundo y último mandato de cinco años.

Además de la **recuperación económica**, con la **supervisión** de la **ejecución** de los **fondos europeos** y la contención de la inflación como prioridad, **en la práctica el trabajo de Francia al frente del Consejo se centrará** en impulsar la **agenda regulatoria marcada por la Comisión Europea** para el desarrollo de la doble **transición verde y digital**, sin olvidar su **dimensión social**.

Desde **una perspectiva empresarial**, las **prioridades** clave que señala **BusinessEurope** para los próximos seis meses son: **acelerar la recuperación económica**; hacer frente al **alza de la inflación**; conciliar las **ambiciones climáticas** y la **competitividad** industrial; dotarse de un entorno normativo favorable a la **innovación**; establecer **requisitos viables en materia de información corporativa sobre sostenibilidad** y ser conscientes de la **importancia de la política comercial en términos de apertura y acceso a los mercados**.

## 1. Introducción

La Unión Europea ha iniciado 2022 con los mismos retos cruciales que finalizó 2021, esto es, seguir afrontando la pandemia, lidiar con un recrudecimiento de las tensiones geopolíticas en el Este, avanzar en los expedientes legislativos claves en el ámbito climático o digital y abordar el impacto del incremento de la inflación, que acabó 2021 en un 5% de media en la Zona Euro (6,7% en España), y de los precios de la energía están teniendo sobre la economía real.

### Principales indicadores macroeconómicos

	PIB 2022	PIB 2023	Déficit público 2022	Déficit público 2023	Desempleo 2021	Desempleo 2022	Inflación 2021
<b>España</b>	5,5%	4,4%	-5,2%	-4,2%	14,1%	14,3%	6,7%
<b>Alemania</b>	4,6%	1,7%	-2,5%	-0,5%	3,2%	3,4%	5,7%
<b>Francia</b>	3,8%	2,3%	-5,3%	-3,5%	7,5%	8%	3,4%
<b>Italia</b>	4,3%	2,3%	-5,8%	-4,3%	9,2%	9,3%	4,2%
<b>Países Bajos</b>	3,3%	1,3%	-2,1%	-1,0%	2,7%	3,6%	6,4%

Fuente: Comisión Europea (Previsiones Económicas de Otoño 2021) y Eurostat (inflación)

Un aumento que introduce una importante incertidumbre en la marcha de la recuperación, para la que el correcto despliegue de los fondos del Plan Europeo de Recuperación (Next Generation EU) es fundamental, en especial en los países más afectados por la crisis sanitaria como España.

Con este telón de fondo, el 1 de enero **Francia** asumió su decimotercera **Presidencia del Consejo de la UE**<sup>1</sup> hasta el próximo 30 de junio, tomando el testigo de Eslovenia, e iniciando un **nuevo trío** con la República Checa (segundo semestre 2022) y Suecia (primer semestre 2023)<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Página oficial de la Presidencia francesa del Consejo de la UE: <https://presidence-francaise.consilium.europa.eu/>

<sup>2</sup> Aprobado en el Consejo de Asuntos Generales el pasado 14 de diciembre, el programa de trabajo del trío presidencial gira en torno a: 1- Protección de los ciudadanos y las libertades en el ámbito migratorio, de fronteras y de valores fundamentales; 2- Promoción de un nuevo modelo de crecimiento e inversión europeo, fundado sobre el crecimiento verde y sostenible, y el refuerzo de la soberanía industrial y digital europea; 3- Construcción de una Europa más verde, justa socialmente y protectora a nivel sanitario; y 4- Una Europa global que promueva el multilateralismo al tiempo que se defiende contra las amenazas estratégicas. Más información: <https://presidence-francaise.consilium.europa.eu/en/programme/trio-programme/>

El lema del semestre de presidencia francesa es “**Recuperación, Potencia y Pertinencia**” y sus prioridades se estructuran en torno a tres ambiciones:

- 1) **Una Europa más soberana en el plano internacional**, a través del refuerzo del espacio Schengen y la protección de **fronteras exteriores**, la **gestión migratoria** y una política de asilo mejorada; una mayor capacidad de acción en el ámbito de la **seguridad y defensa**; compromiso con la prosperidad y estabilidad de su **Vecindad**, en concreto con los Balcanes occidentales y África; y una **política comercial** alineada con el Acuerdo de París sobre **cambio climático**.
- 2) Un **nuevo modelo europeo de crecimiento e inversión**, conciliando el desarrollo económico con la ambición climática, apoyando la innovación y crecimiento al tiempo que se definen reglas claras en el ámbito digital, e impulsando un refuerzo de la dimensión social de la UE. Francia ha previsto organizar un **Consejo Europeo informal (10 y 11 de marzo)** dedicado a debatir sobre este nuevo modelo de crecimiento e inversión y las opciones para lograrlo, entre ellas la revisión de las reglas fiscales europeas. Entre los **dosieres legislativos claves**, destaca el paquete “**Fit for 55**” de **clima y energía**, las propuestas de Reglamento **sobre servicios y mercados digitales** (DSA y DMA) o un marco europeo para salarios mínimos.
- 3) Una **Europa más humana**, a la escucha de las preocupaciones ciudadanas de la **Conferencia sobre el Futuro de Europa**, que finalizará en mayo; la **defensa del Estado de Derecho** y sus valores; el apoyo a la cultura y la ciencia e innovación; y a favor del futuro de los jóvenes, dado que 2022 es el Año Europeo de la Juventud.

A continuación, se sintetizan las principales prioridades de carácter empresariales en función de las agendas de las distintas formaciones del Consejo.

## **2. Principales prioridades para el primer semestre de 2022**

### **2.1. Consejo de Asuntos Generales**

#### **Evolución de la pandemia y profundización de la Unión Europea de la Salud**

- **Reforzar la coordinación** en la **respuesta** a la **crisis sanitaria**, extrayendo lecciones para crisis futuras. En este sentido, Francia velará por **garantizar la libre circulación** interna y consolidar las capacidades europeas de **producción de vacunas**.

- Finalizar el paquete legislativo para crear una **“Unión Europea de la Salud”**, en particular los trílogos sobre **la propuesta de Reglamento sobre amenazas graves para la salud, y la puesta en marcha de la Agencia europea HERA** de preparación y reacción en caso de urgencia sanitaria. Además, proseguir con los trabajos sobre lucha contra el cáncer o la resistencia bacteriana a los antibióticos, entre otros expedientes.

### **Refuerzo de la democracia europea**

- **Culminar la Conferencia sobre el Futuro de Europa** en mayo de 2022.
- Acordar un marco político de prevención y respuesta frente a las **amenazas híbridas**, así como adoptar la propuesta de Reglamento sobre Ciberseguridad.
- Celebrar el **diálogo anual sobre el Estado de Derecho** y contribuir a la **puesta en marcha** adecuada del **Mecanismo de condicionalidad de protección** del presupuesto de la UE.

### **Relaciones con Reino Unido**

- **Velar por el respeto** por parte de Reino Unido de los **compromisos acordados**, en particular el Protocolo sobre la isla de Irlanda del Acuerdo de Retirada.

## **2.2. Consejo de Asuntos Exteriores**

### **Relaciones con socios claves**

- **Fortalecer las relaciones transatlánticas**, en particular a través del Consejo de Energía y del Consejo de Comercio y Tecnología (CCT) bilaterales.
- **Priorizar** los vínculos con **África**, mediante la **celebración de una Cumbre UE-Unión Africana** el 17-18 de febrero, y una conferencia ministerial sobre nuevas asociaciones comerciales con países africanos.
- **Abordar** las **tensiones crecientes con Rusia**, y gestionar las relaciones con **China**; sin olvidar **Turquía**.
- **Profundizar en** la **estrategia europea sobre la región indopacífica** con la organización de una conferencia ministerial el 22 de febrero.
- Respecto a la **vecindad** de la **UE**, presentar un **nuevo programa sobre la vecindad meridional** (en primavera).

### **Política Comercial**

- **Reformar** la Organización Mundial del Comercio (**OMC**) y **apoyar el multilateralismo**, así como velar por **integrar los objetivos climáticos en los acuerdos comerciales**.

- Impulsar las **negociaciones** en curso sobre **la revisión de los Reglamentos sobre el sistema de preferencias generalizadas, mercados públicos internacionales y la protección contra acciones coercitivas económicas.**
- Organizar una **conferencia sobre la contribución de la política comercial a la autonomía estratégica** de la UE y avanzar en los trabajos sobre **protección contra los efectos extraterritoriales de ciertas medidas de terceros** Estados (revisión del Reglamento de bloqueo).

### **Política de Seguridad y Defensa**

- Adoptar, en el marco del **Consejo Europeo de 24 y 25 marzo, la “Brújula Estratégica”**, en la que se definirán los principales retos externos de la Unión Europea y cómo afrontarlos.
- Iniciar la tramitación del **paquete sobre defensa**, que la Comisión tiene previsto presentar este mismo mes, así como aplicar la **hoja de ruta sobre tecnologías críticas y reducción de las dependencias estratégicas**. También se contempla comenzar con las conversaciones la revisión del Pacto sobre Seguridad y Defensa Común prevista en 2023.

## **2.3. Eurogrupo y Consejo de Asuntos Económicos y Financieros**

### **Garantizar la coordinación de las políticas económicas**

- Gestión del **Semestre Europeo 2022** de coordinación de políticas económicas y presupuestarias, en el marco del Eurogrupo y el Consejo ECOFIN.
- Velar por el **despliegue en tiempo y en forma** de los fondos europeos por los Estados miembros, y promover **una estrategia coordinada de inversiones y reformas estructurales**.
- Acelerar el debate sobre la **revisión del marco de gobernanza económica** (relanzado en octubre pasado por la Comisión), incluidas las reglas presupuestarias. Francia acogerá un Consejo Europeo informal los próximos 10 y 11 de marzo, en el que igualmente se abordará el modelo de crecimiento.
- Iniciar los **debates sobre la revisión del Reglamento financiero de la UE** para actualizarlo acorde a los objetivos del marco financiero plurianual 2021-2027, así como sobre la **creación de nuevos recursos propios** (tomando de base la reciente propuesta de la Comisión Europea presentada en diciembre).

### **Financiar el crecimiento del futuro**

- Entre las acciones para lograr que se financie una economía más competitiva e innovadora, Francia prevé **proseguir con las negociaciones en el Consejo**

**relativas a las normativas sobre Solvencia II y Basilea III**, y progresar en la **profundización de la Unión Bancaria**.

- Asimismo, **avanzar en la Unión de Mercados de Capitales**, en particular las negociaciones sobre la puesta en marcha de una **ventanilla única para las informaciones financieras y no financieras**, el marco relativo a los fondos de inversiones a largo plazo y la revisión de la Directiva sobre gestores de fondos de inversiones alternativos.

### **Política tributaria europea**

- Algunos expedientes prioritarios son: **la propuesta de Directiva para garantizar la rápida aplicación de un tipo impositivo efectivo mínimo del 15%** para las grandes multinacionales de acuerdo con el pacto logrado en el marco de la OCDE; y, **la propuesta de Directiva sobre información de las empresas en materia de sostenibilidad** (presentada en abril de 2021 por la Comisión como parte del paquete sobre finanzas sostenibles).

## **2.4. Consejo de Competitividad**

### **Integrar más el Mercado Interior y reforzar la industria**

- Alentar la **conclusión** de los **trilogos** sobre las propuestas de Reglamento relativas a los **servicios digitales (DSA) y mercados digitales (DMA)**.
- Iniciar los trabajos sobre la futura propuesta de la Comisión para **crear un Instrumento de Urgencia para el mercado interior**, que la Comisión prevé presentar en marzo de 2022.
- Apoyar los trabajos sobre la futura propuesta legislativa de la Comisión para **reforzar la información de los consumidores sobre las características medioambientales** de los productos, una de las iniciativas que la Comisión adoptará en materia de **economía circular** en marzo de 2022.
- Avanzar en los debates sobre la **modernización de la Directiva relativa a la seguridad de los productos y la revisión de la Directiva sobre los contratos de crédito a los consumidores**, así como iniciar las conversaciones acerca de la **revisión de la Directiva sobre la comercialización a distancia de los servicios financieros**.
- Con vistas a lograr un **marco armonizado normativo** en el mercado interior, también prevé **continuar con las negociaciones** sobre la propuesta relativa a un **cargador universal** o iniciar la revisión del Reglamento sobre las condiciones armonizadas de **comercialización de los productos de la construcción** y la propuesta de Reglamento sobre **acceso a datos de vehículos**, entre otros.

- Priorizar la **estrategia europea industrial** con el objetivo de reforzar la autonomía estratégica de la Unión. Francia tiene previsto:
  - **Acelerar cooperaciones industriales claves** a través de Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (**PIICE**) en los ámbitos sanitario, el hidrógeno, la electrónica o la nube; así como fomentar las alianzas bajo el programa Horizonte Europa.
  - **Colaborar en los trabajos preparatorios de la próxima legislación europea sobre semiconductores**, cuya presentación se prevé en mayo.
  - Reforzar el arsenal jurídico para luchar contra las prácticas desleales, **avanzando en los debates sobre la propuesta de Reglamento relativo a las subvenciones extranjeras en el mercado interior**.
  - Poner en marcha un **marco europeo reforzado de protección de las indicaciones geográficas** y de la patente unitaria.
  - **Impulsar el sector del turismo** en el marco de la hoja de ruta para la transición del turismo de la Comisión.

### **Investigación, innovación y política espacial**

- En este contexto, algunos expedientes destacados para el semestre son: poner en marcha el **Espacio Europeo de Investigación** y la **creación de un Espacio Europeo de Innovación favorable a las PYME** y start-ups, apoyar la  **futura Estrategia europea de universidades**, y velar por el **desarrollo adecuado del programa Horizonte Europa**, entre otras.
- En cuanto a la política espacial, se señala proseguir con las iniciativas incluidas en los programas Galileo y Copernicus, y avanzar en la definición de un proyecto de conectividad segura en el ámbito de satélites de comunicación y el desarrollo de la **gestión del tráfico espacial**, tomando como base el paquete espacial que previsiblemente lanzará en febrero la Comisión Europea.

## **2.5. Consejo de Transportes, Telecomunicaciones y Energía**

### **Política Digital**

**Además de** las negociaciones de las mencionadas propuestas de Reglamento **DSA y DMA**, la Presidencia francesa centrará su atención en:

- La revisión de la Directiva NIS de **seguridad de las redes e información**.
- El proyecto de Reglamento sobre **Inteligencia Artificial (IA)**.

- **Iniciar los trabajos** relativos a las propuestas que la Comisión lanzará en febrero sobre “Principios de la década digital” y sobre la gestión de **datos** (*Data Act*).
- **Crear una identidad digital europea.**

## Energía

- Continuar el **debate sobre cómo hacer frente al alza de los precios de la energía**, con vistas a acercar posturas entre los Estados miembros sobre las medidas a introducir en el medio y largo plazo.
- Con relación al **paquete “Fit for 55”**, avanzar en las propuestas legislativas relativas al **despliegue de las energías renovables**, el **refuerzo de la eficacia energética** de la UE y en concreto de sus **edificios**, y la promoción del **uso de energías descarbonizadas**.
- Además, iniciar los trabajos relativos al **paquete sobre gas** de diciembre pasado, con vistas a revisar el Reglamento relativo a las condiciones de acceso a las **redes de transporte de gases descarbonizados**, como el hidrógeno, y la Directiva que regula dichos mercados, así como la propuesta de Reglamento sobre **emisiones de metano** en el sector de la energía.
- **Defender la adopción del Acto Delegado complementario para la energía nuclear y el gas** presentado por la Comisión Europea en el marco del Reglamento sobre **Taxonomía**, orientado a establecer un marco que facilite inversiones sostenibles.

## Transporte

En cuanto a la **contribución del sector del transporte a la neutralidad climática** en 2050, Francia prevé:

- En el marco del **paquete “Fit for 55”**, lograr progresos en las propuestas legislativas para fijar objetivos de **despliegue de las infraestructuras de combustibles alternativos para los diferentes modos de transporte**, la propuesta de Reglamento **“Fuel EU Maritime”** y la relativa a la aviación **“ReFuel EU Aviation”** para combustibles alternativos en el sector aeronáutico.
- Igualmente, **iniciar los trabajos relativos al paquete legislativo sobre movilidad verde y eficiente** y sobre la **revisión del Reglamento para desarrollar la red transeuropea de transporte** (RTE-T) presentados en diciembre por la Comisión, impulsar los trabajos sobre la **revisión de la Directiva sobre el sistema de transportes inteligentes**, así como varias revisiones legislativas en el ámbito del transporte marítimo y del transporte aéreo (como por ejemplo la revisión del Reglamento sobre Cielo Único Europeo).

## 2.6. Consejo de Medio Ambiente

### Hacia una economía descarbonizada

- En el marco de las propuestas legislativas del **paquete "Fit for 55"**, seguir trabajando sobre: **la revisión y ampliación del régimen del comercio de derechos de emisión (RCDE)**, el **reparto de esfuerzo** entre Estados miembros, así como **los usos del suelo, los límites de emisiones de CO2 para turismos y furgonetas** y el establecimiento de un **Fondo social para el Clima**.
- Además, abordar el **paquete sobre emisiones y contaminantes** que la Comisión prevé publicar en abril.

### Promover una economía circular y más sostenible

- Concluir las negociaciones **sobre el Reglamento "Baterías"**; examinar la **revisión del Reglamento sobre la transferencia transfronteriza de residuos**; iniciar las negociaciones sobre el **paquete de "productos sostenibles"** previa publicación por la Comisión Europea en marzo; y realizar el seguimiento de la estrategia de la Comisión sobre textiles sostenibles prevista en mayo.

### Preservación de la biodiversidad

- Continuar con las **negociaciones sobre la propuesta relativa a la desforestación importada**, presentada en noviembre de 2021 por la Comisión.
- Contribuir al plan de acción "contaminación cero" de mayo 2021, **iniciando los debates sobre las iniciativas previstas** en materia de productos químicos, pesticidas, emisión de contaminantes, gestión de residuos y de aguas residuales urbanas, así como la revisión de los Reglamentos sobre sustancias que empobrecen la capa de ozono y sobre gases de efecto invernadero. La Comisión presentará un paquete en marzo sobre "Protección de la Naturaleza".

## 2.7. Empleo, Asuntos sociales e Igualdad

Francia hará hincapié en:

- Cerrar las negociaciones con el Parlamento Europeo sobre las **propuestas de Directivas relativas a los salarios mínimos** y la **transparencia salarial** entre hombres y mujeres.
- Tratar de prosperar en la consecución de una orientación general en torno al proyecto de Directiva sobre las condiciones laborales de los trabajadores en plataformas, así como sobre la propuesta de Directiva relativa al equilibrio de género en los consejos de administración.

- Adoptar en el Consejo las **recomendaciones sobre las cuentas individuales de aprendizaje y sobre el impacto social y en el mercado laboral de la transición climática**.
- Organizar diversas **conferencias** previstas en materia sociolaboral, destacando la relativa a la **economía social** los 17 y 18 de febrero, con la colaboración del CESE; y la **Cumbre Social Tripartita** en marzo en la que se hará hincapié en el aprendizaje a lo largo de la vida laboral y las transformaciones ligadas a las transiciones digital y verde.

## 2.8. Agricultura y Pesca

- Velar por la **puesta en marcha eficaz** del paquete de **reforma de la Política Agrícola Común (PAC)**, aprobado por la anterior presidencia eslovena del Consejo, empezando por la **aprobación de los planes estratégicos nacionales agrícolas** por parte de la Comisión Europea.
- Asimismo, organizar los debates en el Consejo sobre la **reciprocidad de los estándares y requisitos de producción medioambiental y sanitarios entre los productos europeos y los importados** por terceros, así como sobre la propuesta de Reglamento sobre la lucha contra la deforestación importada.
- Otros expedientes previstos son: la creación de un dispositivo europeo que generalice una **etiqueta sobre agricultura producida con bajas emisiones** de carbono; la **revisión de la Directiva sobre uso de productos fitofarmacéuticos compatibles con el desarrollo sostenible**; la propuesta de Reglamento sobre estadísticas agrícolas y la relativa a **indicaciones geográficas**; o la revisión del Reglamento sobre el **control pesquero**, entre otros.

## 2.9. Justicia y Asuntos de Interior

En este ámbito, la Presidencia francesa se movilizará para: hacer **avanzar la reforma en curso del Espacio Schengen**, continuar con los **trabajos en materia de asilo y migración**, en especial su vertiente externa, y trabajar en el refuerzo de la seguridad de los ciudadanos europeos a través de la cooperación policial y la coordinación europea en materia de protección civil. Además, hacer hincapié en la lucha contra todas formas de odio y discriminación y en avanzar en la **adaptación de la cooperación judicial a los desafíos digitales**.

### 3. Perspectiva empresarial

**Desde un punto de vista empresarial**, tal y como señala BusinessEurope en su declaración<sup>3</sup> adoptada durante su último Consejo de Presidentes celebrado el pasado 26 de noviembre en París, es **esencial que la Presidencia francesa** del Consejo de la UE sea consciente de la necesidad de **reducir la complejidad del entorno reglamentario** y promover su estabilidad y predictibilidad en la mayor medida posible.

Además de realizar un **estrecho seguimiento** de gran parte de los **dosieres legislativos** mencionados en el apartado anterior, las **siete prioridades clave** que señala BusinessEurope para los próximos seis meses son:

- **Acelerar la recuperación** económica.
- **Hacer frente a las disfunciones de las cadenas de suministro**, y el alza de la **inflación** y los **precios** de la **energía**.
- **Conciliar las ambiciones climáticas y la competitividad industrial**.
- Dotarse de un **entorno normativo favorable a la innovación**.
- Garantizar que el **sector financiero sea capaz de financiar la recuperación**.
- Establecer **requisitos viables en materia de diligencia debida y gobierno corporativo sostenible**.
- Ser conscientes de la **importancia de la política comercial para reforzar la competitividad empresarial**.

*Bruselas, 17 de enero de 2022*

---

<sup>3</sup> [https://www.business europe.eu/sites/buseur/files/media/position\\_papers/2021-11-26\\_paris\\_declaration\\_-\\_final.pdf](https://www.business europe.eu/sites/buseur/files/media/position_papers/2021-11-26_paris_declaration_-_final.pdf)

#### 4. Anexo:

##### Principales reuniones institucionales bajo Presidencia francesa

<b>CONSEJO EUROPEO</b>	<b>17-18 de febrero Cumbre UE-Unión Africana</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 10-11 de marzo, reunión informal sobre modelo europeo de crecimiento e inversión</li> <li>▪ 24 y 25 de marzo</li> <li>▪ 23- 24 de junio</li> </ul>
<b>Asuntos Económicos y Financieros</b>	18 de enero ▪ 15 de marzo ▪ 5 de abril ▪ 24 de mayo ▪ 17 de junio
<b>Competitividad</b>	24 de febrero (mercado interior e industria) ▪ 9 de junio (mercado interior e industria) ▪ 10 de junio (investigación y espacio)
<b>Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo</b>	14 de marzo (Social) ▪ 29 de marzo (Sanidad) ▪ 16 de junio (Social) ▪ 17 de junio (Sanidad)
<b>Transporte, Telecomunicaciones y Energía</b>	2 de junio (Transporte) ▪ 3 de junio (Telecomunicaciones) ▪ 27 de junio (Energía)
<b>Justicia y Asuntos de Interior</b>	3-4 de marzo ▪ 9-10 de junio
<b>Medio Ambiente</b>	17 de marzo ▪ 28 de junio
<b>Asuntos Generales</b>	25 de enero ▪ 22 de febrero ▪ 22 de marzo ▪ 12 de abril ▪ 30 de mayo ▪ 2 de junio (cohesión) ▪ 21 de junio
<b>Asuntos Exteriores</b>	24 de enero ▪ 21 de febrero ▪ 21 de marzo ▪ 11 de abril ▪ 16-17 de mayo (Defensa) ▪ 20 de mayo (Desarrollo) ▪ 3 de junio (Comercio) ▪ 20 de junio
<b>Agricultura y Pesca</b>	17-18 de enero ▪ 21-22 de febrero ▪ 21-22 de marzo ▪ 7 de abril ▪ 23-24 de mayo ▪ 13-14 de junio

##### Principales reuniones de BusinessEurope en el primer semestre 2021

<b>Consejo de Presidentes</b>	▪ 2-3 de junio (en Praga)
<b>Buró Ejecutivo</b>	▪ 26 de enero ▪ 28 de abril
<b>Comité Ejecutivo</b>	▪ 3 de marzo